



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **341** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010201320002000

CONTRIBUYENTES, NATALIA ORTEGA ROJAS quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24107717**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 11A 7 04**

RECURSOS: Contra la resolución **341** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

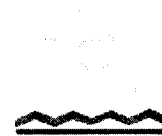
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855 130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Radicado No: 20191700082221
 Remite: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: NATALIA ORTEGA ROJAS
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-06-26 09:27 Cód verif: 848f2
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resol
impuesto predial unificado y otros

S.G.C.

1

No. 341 Fecha: 28 DE MAYO 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	NATALIA ORTEGA ROJAS
NIT o CC:	24107717
Predio Numero:	010201320002000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 11A 7 04
DIRECCION DE COBRO	C 11A 7 04

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, NATALIA ORTEGA ROJAS identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24107717 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010201320002000 , ubicado en la Dirección C 11A 7 04 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALLI.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2012	12.00	1,227,000	38,000	79,737	0	0	760	0	0	0	0	118,497
2013	7.00	1,723,000	12,061	21,539	0	0	241	0	0	0	0	33,841
2014	7.00	1,775,000	12,425	18,486	0	0	249	0	0	0	0	31,160
2015	7.00	1,828,000	12,796	15,338	0	0	256	0	0	0	0	28,390
2016	7.00	1,883,000	13,181	11,904	0	0	264	0	0	0	0	25,349
2017	7.00	1,939,000	13,573	7,914	0	0	271	0	0	0	0	21,758
2018	7.00	1,997,000	13,979	3,738	0	0	280	0	0	0	0	17,997
TOTALES			116,015	158,656	0	0	2,321	0	0	0	0	275,992

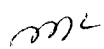
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Documento que compone el expediente
 2040580039

Tipo	Estados	#Zona
Notificaciones	_____	_____
Citaciones a delegados varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los documentos son cotajeables.



Servientrega S.A NIT. 860.512.35 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 9 / 7 / 2019 09 : 06

Fecha Prog. Entrega: 10 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIG DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2040580039

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	GESTIÓN JUDICIAL
	73	Ciudad: SOGAMOSO			
		BOYACA	REP	CREDITO	
		NORMAL	M.T.	TERRESTRE	
	K 7B 11 71				
	Nombre: NATALIA ORTEGA ROJAS		D.I./NIT: LO343		
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210		
	País: COLOMBIA				
	email:				
	Dice Contener: Documentos				
	Obs. para Entrega:				
	Vr. Declarado:	\$ 5.000	VOL :	0 / 0 / 0	
	Vr. Flete:	\$ 3,000.00	Peso (vol):	0	Peso (ka): 1
	Vr. Sobrelete:	\$ 0.00	No. Remisión:		
	Vr. Total:	\$ 3,000.00	No. Sobreporte:		
	Quién Entrega:				

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
-----	Desconocido		/	/	/	-----
-----	Rehusado		/	/	/	-----
-----	No reside		/	/	/	-----
-----	No reclamado	3	/	/	/	-----
-----	Dirección errada					-----
-----	Otro (indicar cual)					-----
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
			/	/	/	

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2040580039

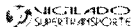


FECHA Y HORA DE ENTREGA



/ /

Observaciones en la entrega.

Grado de Consanguinidad



DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1318296
NIT	860512330-3	

Información Envío					
No. de Guía Envío	2040580039	Fecha de Envío	9	7	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	NATALIA ORTEGA ROJAS K 7B 11 71			
	Dirección	K 7B 11 71	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento				
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:				

LA DIRECCIÓN NO EXISTE				
------------------------	--	--	--	--

Observaciones	DIRECCION ERRADA			
---------------	------------------	--	--	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		9	7	2019


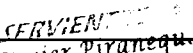
Información del Documento movilizado				
--------------------------------------	--	--	--	--

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno				
------------------------------------	--	--	--	--

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:  JAVIER PIRANEQUE SUPERVISOR JN	YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA	11	7	2019	9	52	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							
--	--	--	--	--	--	--	--